CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21155 RU 2189951
14 ENERO 2026 11:05 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del bienestar nacional, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, el señor **EDMUNDO PERALTA HUAMANI cuenta con estudios en gerencia y gestión, es miembro de la Hermandad de Cargadores de "Jesús de Nazareno" desde 2005 y de los ex mayordomos del señor de Quinuapata, con diversos reconocimientos por su apoyo institucional. Se dedica a la gestión empresarial y liderazgo comunitario: fundó la comparsa Nueva Magdalena, reconocida por la Municipalidad Provincial de Huamanga y ganadora de concursos nacionales en Lima, Tacna y Andahuaylas representando a Ayacucho; además, es gerente general de "Equipos y Maquinarias Edmiro SAC" y "Anfer Maquinarias Contratistas Generales SAC", que ejecutan obras viales para comunidades alejadas en pro del desarrollo regional**. Su compromiso con los valores de la hermandad, aporte al patrimonio cultural de Ayacucho y dedicación al progreso comunitario han enriquecido el tejido social y contribuido al desarrollo espiritual, cultural y económico de la región.

Que, su participación abarca iniciativas nacionales, colaborando en proyectos que han fortalecido vínculos comunitarios, promovido valores éticos y contribuido al progreso de la comunidad peruana. Su entrega constante y compromiso con el servicio lo han consolidado como figura destacada en la vida local, con un aporte significativo a las esferas espiritual, social, cultural y económica de su región.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras felicitaciones al señor **EDMUNDO PERALTA HUAMANI, quien cuenta con estudios en gerencia y gestión, es miembro de la Hermandad de Cargadores de "Jesús de Nazareno" desde 2005 y de los ex mayordomos del señor de Quinuapata, con diversos reconocimientos por su apoyo institucional. Ha desarrollado labor en gestión empresarial y liderazgo comunitario: fundó la comparsa Nueva Magdalena, reconocida a nivel provincial y ganadora de concursos nacionales representando a Ayacucho; además, dirige empresas que ejecutan obras viales para comunidades alejadas en pro del desarrollo regional.** Su contribución ha enriquecido el desarrollo espiritual, social, cultural y económico de Ayacucho y del Perú, razón por la cual se le reconoce.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **moción de reconocimiento** al señor **EDMUNDO PERALTA HUAMANI**, en reconocimiento a su destacada labor y a su valiosa contribución a la comunidad. Su dedicación, compromiso con el progreso colectivo y entrega constante lo han consolidado como referente para sus pares y las nuevas generaciones. Su trabajo merece el aplauso y reconocimiento de la población, honrando su compromiso y su aporte al desarrollo de su región.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2026 02:10:28-0500